nombram.to de capitanes

~ nombraron por capitanes de infanteria de toda la gente de esta çiudad por la colaçion en el siguiente

~ de la gente de infanteria de la colaçion de san marco a adrian de monte de guemara

~ de la gente de infanteria de la colaçion de santiago a diçençiado juan de molina. regidor

~ de la gente de infanteria de la colaçion de sanpatricio santa maria san juan y sanpedro juan de la cruz

Caballeros

de la gente de a cauallo de esta çiudad a gomez garçia de alcaraz.

~ los quales cauallero regidores acudan con la gente de su colaçion cada que fuere esta necesidad de socorro a la parte que fuere necesario y les pidieren y a lugar por orden que estan ordenados de juntar y aguarde la orden que a mente de agreadado —

Encomendado entre los peones de esta dicha çiudad

nombram.to de sielle

luego se nombraron por sielle de carniçeria y a pagen y contraste por un año cumplido que empieça a correr desde el dia de la fecha en el siguiente

~ sielle de la carniçeria juan garçia accitrana.

~ sielle de la segunda de la çeba juliano de la cuesta.

~ sielle de la segunda de la çeba gaymes

~ sielle de contraste bartolome ximenez

~ sielle la ranzeria pedro y medina gregorio de çamora —

Alcaldes de comunidad al m.o

~ luego se nombro por alcaldes de la comunidad a alonso martinez tenorio y a el capitan juan martinez tenorio —